



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN COBERTURA

CIRCULAR No.008

1720

Ibagué, 17 de enero 2022

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y URBANA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: SOLICITUD CONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)

El Comité de Alimentación Escolar - CAE es uno de los espacios promovidos por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar que permite optimizar su operatividad y así contribuir a mejorar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Haciendo referencia a la solicitud de conformación y seguimiento del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y teniendo en cuenta lo dispuesto en los lineamientos de la Resolución 29452 del 2017 – Anexo 4 (GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA) – Numeral 4.1 Actores – Inciso 4.1.1 Rector "Conformar y velar por el funcionamiento del Comité de Alimentación Escolar en su establecimiento educativo. Como soporte el rector debe conservar el archivo con las actas de conformación y actas de reuniones del comité.

Por lo anterior se solicita realicen lo respectivo.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Johana Vidales – Directora de Cobertura Educativa
Produjo: Mónica Rivera Giraldo Prof. Esp